**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MARINA LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020.**

Siendo las 17:40 horas del martes 12 de febrero de 2020, en el salón C del edificio G, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Décima Tercera Sesión Ordinaria. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Se contó con la asistencia de la Presidente Dip. Mónica Almeida López; los secretarios Dip. Juan Ortiz Guarneros, Dip. Julio Carranza Aréas, Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz, Dip. María del Rosario Gumán Avilés y los integrantes Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán, Dip. José Mario Osuna Medina, Dip. Edith Marisol Mercado Torres, Dip. Benito Medina Herrera, Dip. María Bertha Espinoza Segura, Dip. Jesús Fernando García Hernández, Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe, Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Dip. Lucio de Jesús Jiménez, y Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano al contar con la presencia de 15 Diputados de 26 que la integran, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Antes de Comenzar con el Orden del día la Diputada Presidente le dio la bienvenida al Dip. José Mario Osuna Medina del Grupo Parlamentario de MORENA, mismo que se integra a la Comisión de Marina.---------------------**En el punto dos del orden del día**, que dice discusión y en su caso aprobación de la orden del día no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso aprobación de las actas correspondientes a las reuniones 11 y 12 Sesiones Ordinarias, no hubo comentario alguno y se aprobaron por unanimidad------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **En el punto cuatro del orden del día**, La Presidente tomó la palabra para comentar que: “Nos corresponde presentar a ustedes el programa de actividades para conmemorar y celebrar el trabajo de las mujeres en el ámbito marino y como recordaran es parte de nuestro plan de trabajo y está establecido y acordado para este periodo de actividades legislativas.

Es justamente en el marco de la celebración del día de la mujer que llevaremos a cabo una exposición y foro sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito marítimo. La propuesta es que se realice una exposición aquí en el vestíbulo principal del edificio A, del día 2 al 6 de marzo, invitando por supuesto a la Secretaría de Marina y a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Se pretendería que la inauguración fuera el martes 3 de marzo a las 10:00 de la mañana, esperando que ustedes ya lo tengan agendado para que estemos todos ahí y obviamente se han invitado a las distintas autoridades del ámbito marítimo de nuestro país y va dentro de este programa un foro, un foro para escuchar a líderes representantes femeninas del sector marino, mujeres comandantes de aeronaves, tripulación y medicina naval así como directoras de administraciones portuarias, del propio Fidena, así como del ámbito privado.

Este foro se realizará el miércoles 4 de marzo para que también en el mismo sentido hagan extensiva la invitación a equipos de trabajo y miembros de sus comunidades porque queremos conocer la experiencia en la materia administrativa pública y de liderazgo que en el ámbito marítimo han venido ellas logrando y que también nos ayuden a identificar oportunidades legislativas para acompañar el desarrollo de las políticas marítimas en el país.

Tienen en sus carpetas este programa, insisto ya también es del conocimiento de la Secretaría de Marina a quien le queremos agradecer ampliamente todo el trabajo de coordinación de trabajo que hemos tenido de manera permanente y sostenida, así también como a la Coordinación de puertos para que este evento sea lo más nutritivo para toda la sociedad.

No sé si tengan algún comentario, alguna observación en este sentido. No habiendo ningún comentario damos por conocido el programa, le daremos difusión en nuestra página de la propia Comisión de Marina, en la página de la Cámara de Diputados y bueno a través de todos y cada uno de los miembros para tener la cobertura correspondiente.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**El siguiente punto del orden del día asuntos generales;** en este punto la Presidente les dijo: ya tienen en sus oficinas dos iniciativas de ley y un punto de acuerdo en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Puertos y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, esa es una.

Una segunda que tiene que ver con reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Federal del mar y un punto de acuerdo para exhortar a Semar a que a través de la unidad de capitanías y asuntos marítimos se realice una revisión detallada a las cuotas de los certificados de seguridad marítima por lo cual les pedimos que junto con sus equipos vayamos desarrollando las opiniones y las observaciones a estas propuestas de iniciativa.

También, que anoten dentro de los asuntos generales que se propone la próxima reunión ordinaria el próximo miércoles 18 de marzo en el salón B de Cristales a las 5 de la tarde y estos son de parte de la Junta Directiva los asuntos generales que tenemos que compartir con ustedes.

¿No sé si alguno de los miembros quisiera inscribir algún otro? Me comenta nuestro enlace técnico que también aprovechando ya tenemos una propuesta de agenda para nuestra siguiente reunión de trabajo en este caso sería en el puerto de Mazatlán, Sinaloa y La Paz, Baja California Sur. Como ya hemos venido trabajando, para reunirnos con las APIs, capitanías de puerto, las universidades, Sistema Aduanal que nos hace falta ahora también en este destino, también en este puerto. Entonces, la iremos programando se pretende que ocurra en el primer fin de semana de marzo del 5, 6 y 7, es una propuesta. El primer fin de semana de marzo se los quisiéramos anticipar para que vayan haciendo una preagenda y reserven. Sería el 5, 6 y 7, es un fin de semana para que no se nos cruce con las actividades legislativas del pleno.

Entonces, también y esto dentro de las propias actividades del plan de trabajo.

No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la Décima Tercera Sesión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 18:09 horas del 12 de febrero de 2020.----------------------------------------------------------------------

--------------------0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0----------------------**--**

|  |  |
| --- | --- |
| Dip. Mónica Almeida López  **PRESIDENTE** | |
| Dip. Julio Carranza Aréas  **Secretario** | Dip. Idalia Reyes Miguel  **Secretaría** |
| Dip. Ma. Del Rosario Guzmán Avilés  **Secretaría** | Dip. Juan Ortiz Guarneros  **Secretario** |
| Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz  **Secretario** | |